

Los municipios ribereños presentan alegaciones al trasvase para 'tumbar' parte del memorándum

lunes, 23 de noviembre de 2020
GUADALAJARA Agrodiario



La Asociación de Municipios Ribereños de Entrepeñas y Buendía ha presentado alegaciones a la modificación del Real Decreto que regula el Trasvase Tajo-Segura con la intención de 'tumbar' parcialmente el Memorándum.

El Ministerio de Transición Ecológica ha planteado una rebaja de 38 a 27 hectómetros cúbicos (hm³) en Nivel 2, cuando la asociación propone una rebaja a 20 hm³, mientras que en Nivel 3, la situación de excepcionalidad, los ribereños proponen rebajar el máximo trasvasable a 10 hm³.

"Se pretende mirar por la salud de los embalses y del río, poniendo fin al dislate de documento firmado por Cospedal, redactado a capricho de los regantes, que ha provocado años de miseria y desaprovechamiento de los recursos hídricos de la cabecera del Tajo", han ampliado.

El pasado 26 de mayo la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura accedía a una de las reivindicaciones de la asociación y encargó al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Cedex) un informe para analizar las razones de la elevada ocurrencia de situaciones hidrológicas excepcionales y poder revisar la norma para reducir la frecuencia.

La propuesta del Cedex ha sido analizada por los expertos del Grupo de Investigación del Tajo de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), del cual forma parte el técnico de la asociación ribereña, para realizar una serie de alegaciones, fundamentadas en la realidad del río y sus embalses de cabecera.

Fundamentalmente, proponen rebajar a 20 hm³ los trasvasables automáticamente en Nivel 2, pues la cantidad que se trasvasa actualmente al mes (38 hm³), mantenida durante un año suponen 456 hm³ al año que, a su juicio, es "desproporcionadamente alta".

En opinión de los ribereños, "no resulta sostenible mantener este trasvase continuamente con las aportaciones actuales, por lo que se incurre frecuentemente en el Nivel 3, llegando al Nivel 4".

Para establecer esas cantidades se han realizado simulaciones con valores intermedios entre los 20 hm³ propuestos por la Asociación y los 27 hm³ propuestos por el Cedex.

La propuesta de los ribereños elimina por completo la entrada en los niveles 3 y 4, estabiliza mucho mejor los trasvases interanualmente y aumenta de forma significativa el nivel medio de embalse.

Además, la propuesta de la asociación es "robusta" frente a la necesidad futura de satisfacer 60 hm³ para Madrid, como se contempla en el artículo 4.3 del Real Decreto 773/2014), y "sería capaz de soportar esa presión entrando apenas un 3 % de los meses en los niveles 3 y 4, mientras la propuesta del Cedex haría entrar al sistema de cabecera un 11 % de los meses en Nivel 4 y un 25 % de los mismos en Nivel 3".

Desde la asociación, su presidenta, María de los Ángeles Sierra, ha valorado "muy positivamente" el interés del Ministerio de mejorar la situación de los embalses, accediendo por fin a un cambio de las reglas que "aunque consideramos insuficiente, por lo menos abre el melón".

Por su parte, Borja Castro, vicepresidente de la asociación, ha confiado en que "se nos escuche y se valoren las alegaciones que proponemos en base a un trabajo científico cimentado en datos, no en intereses políticos y económicos haciendo trampas al solitario, como fue el Memorándum firmado por varias comunidades gobernadas por el mismo partido".